



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISIETE (27º) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 10 No. 14-33 PISO 9º. Tel. 341 35 08

40

Bogotá D. C., 11 DIC. 2020

Ejecutivo: 2018 – 0936

En atención a la solicitud que antecede, por secretaria directamente y teniendo en cuenta las previsiones del artículo 125 del CGP, a costa del interesado tramítense la remisión de oficio 973 para los fines correspondientes. Déjese las constancias del caso.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JOSÉ LUIS DE LA HOZ LEAL

Juez

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
La providencia anterior se notificó por estado
No. 062
De hoy 15 ENE 2021
El Secretario,

GUILLERMO TORRES GORDILLO